

El urbanismo y su dimensión integral e integradora

Luis Fernando Acebedo Restrepo

Profesor Universidad Nacional
de Colombia, Coordinador Maestría en
Medio Ambiente y Desarrollo,
Sede Manizales.

Palabras clave

Arquitectura, urbanismo, planeamiento,
territorio, interdisciplinariedad.

Keywords

Architecture, urbanism, planning,
territory, Inter.-discipline.

El urbanismo y su dimensión integral e integradora.

**Un espacio manifiesto para reflexionar sobre la problemática urbana
y la labor de los urbanistas en Colombia.**

The urbanism and their integral and integrative dimension.

**A manifest space to mediate on the urban problem and the work of
the Planners in Colombia.**

Una mirada crítica por algunos hitos del planeamiento urbano en Colombia, desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días, permite comprender los avances y las limitaciones en la organización de un cuerpo temático y una comunidad pensante en los procesos de ordenamiento del territorio. La complejidad de los retos actuales y futuros plantea la necesidad de avanzar por los caminos de la interdisciplina hacia un lugar común en las llamadas “ciencias del territorio”. En ese proceso de emancipación teórico-práctica hay que trascender del papel de tecnócratas al de sujetos generadores de “opinión pública”.

En el año 1999 un grupo de estudiantes de la Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, nos dimos a la tarea de editar el primer número de una revista que llamamos “Espacio en Blanco” en la cual nos propusimos incentivar una gran reflexión sobre el “estado del arte” del urbanismo en Colombia. El nombre escogido reflejaba el interés por contribuir a llenar un vacío en el pensamiento sobre los temas urbanos desde una perspectiva interdisciplinaria. Queríamos abrir un “escenario para incentivar la crítica y la creación de conocimientos y saberes interdisciplinares, sobre los más gruesos temas de la problemática urbana colombiana y sus alternativas de solución, a partir del análisis de las experiencias universales –por supuesto–, pero sobre todo, del estudio e interpretación de las particularidades nacionales”¹. Desafortunadamente la propuesta no logró seducir suficientemente a la comunidad académica, por lo cual el segundo número se quedó a mitad de camino sin encontrar relevo entre las nuevas generaciones de estudiantes.

De alguna manera estábamos haciendo eco de un clamor que se venía escuchando desde diferentes direcciones, en el cual se evidenciaba la necesidad de complejizar la mirada sobre los estudios de la ciudad y el territorio a partir de la identificación de una serie de fenómenos nacionales e internacionales que le estaban haciendo nuevas demandas al pensamiento y a la práctica del urbanismo, la planeación y el ordenamiento de territorio en nuestro país. El seminario “*Urbanismo: Cambios y Permanencias*”² recoge nuevamente ese anhelo en medio del surgimiento reciente de múltiples encuentros y actividades en el país dedicadas a explorar la ciudad en sus dimensiones disciplinares y multidisciplinares, principalmente³.

Pese a estos primeros esfuerzos que recogen ideas y prácticas provenientes de cada una de las disciplinas conformando un *corpus* temático variado y multifacético, se requieren nuevas aproximaciones que se coloquen en un escalón superior de discusión y debate en donde cada campo de estudio o disciplina deje de mirarse a sí misma para dialogar con las demás en torno a un gran problema integral e integrador como lo es la ciudad, o en general, ese territorio urbano-rural de gran complejidad que, pese a sus diferentes formas de organización política, le ha servido

¹ Revista Espacio en Blanco N°1. Universidad Nacional de Colombia. I Semestre de 1999. Bogotá. Pág. 5.

² Seminario Internacional realizado en agosto 27, 28 y 29 de 2003, por la Maestría en Urbanismo de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, en donde el autor participó como ponente.

³ Algunos libros recientes recogen las conclusiones de seminarios nacionales realizados en los últimos años o reflexiones académicas sobre temáticas afines a la ciudad y lo urbano, tales como: *La investigación regional y urbana en Colombia. Desarrollo y territorio 1993-1997*, publicado en 1998 por ACIUR en convenio con entidades estatales; *Discurso y Razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia*, publicado en el año 2000 por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes y la Fundación SOCIAL; *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*, publicado en el año 2000 por la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, sede Bogotá, como memorias de la Cátedra Manuel Ancizar; *Espacios y Territorios. Razón, pasión e imaginarios*, publicado en el año 2001 por la Red de Estudios de Espacio y Territorio de la Universidad Nacional de Colombia; *Trayectorias Urbanas en la modernización del Estado en Colombia*, compilado por Peter C. Brand de la Universidad Nacional, sede Medellín.

a la sociedad en general para emanciparse progresivamente de las limitaciones productivas y socio-culturales de cada época.

Quizás el comienzo de la década de los años 90 marcó el reinicio de estas preocupaciones y búsquedas en Colombia. Las ciencias sociales y aquellas relacionadas con el territorio debieron sacudirse de un cierto letargo discursivo para comenzar a reevaluar sus planteamientos epistemológicos a partir de dos hechos fundamentales de carácter mundial: Por un lado el derrumbe simbólico y práctico del llamado “socialismo real”, y por otro, la proclamación aparente del triunfo de la sociedad capitalista y la instauración de un nuevo discurso social articulado a la revolución tecnológica e informacional que supuestamente rompería las barreras de la desigualdad a través de lo que algunos llamaron “la ciudad global”. En Colombia, sería la Constitución Política de 1991 la que abriría una enorme expectativa, especialmente por el reconocimiento jurídico de una serie de derechos y deberes que sectores de la sociedad ya habían proclamado y luchado por ellos al comenzar a identificarse como sujetos urbanos, y en consecuencia, en proceso de emancipación ciudadana⁴.

Pero lograr esta identidad no ha sido tarea fácil ni para las ciencias, ni para las artes y mucho menos para los actores políticos y sociales, a pesar de haber trasegado más de un siglo de modernización capitalista en Colombia con todas sus implicaciones a nivel de una nueva cultura urbana y de unas ciudades basadas en el movimiento y el cambio constantes. Evidentemente, no era un fenómeno nuevo. Marx y Engels ya lo habían vaticinado a mediados del siglo XIX al resumir la modernidad como *“una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y movimiento constantes...”*⁵. Casi un siglo después esta sentencia sería reinterpretada, consciente o inconscientemente, por Le Corbusier con el apogeo del Movimiento Moderno que tanto revolucionó las concepciones sobre arte, arquitectura y urbanismo, al plantear que:

El advenimiento de la era del maquinismo ha provocado inmensas perturbaciones en el comportamiento de los hombre, en su distribución sobre la tierra y en sus actividades mismas; movimiento irrefrenado de concentración en las ciudades al amparo de las velocidades mecánicas y evolución brutal y universal sin precedentes en la historia. El caos ha hecho entrada en las ciudades...⁶

⁴ Su reconocimiento fue tan importante, y su potencial tan interesante, que los diferentes gobiernos desde la aprobación de la Constitución se han encargado de ir desmontando uno a uno tales derechos, por considerarlos incompatibles con el espíritu neoliberal que se ha mantenido hasta nuestros días como tendencia mayoritaria en la organización del Estado.

⁵ Carlos Marx y Federico Engels. *Manifiesto del Partido Comunista (1848)*. En: Obras Escogidas. Tomo I. Moscú. Ed. Progreso, 1976, pág. 114.

⁶ LE CORBUSIER, Principios de urbanismo. España. 4ª ed. Ed. Ariel. 1979. p33

En Colombia, desde comienzos del siglo XX las ciudades comenzaron a crecer inusitadamente, no con la dinámica de los países industrializados del siglo XIX, pero sí con los problemas propios de una sociedad capitalista, dependiente y atrasada. El caos entró en nuestras ciudades, pero tal parece que lo hizo para quedarse, o por lo menos, se resiste a desaparecer.

El pre-urbanismo o los urbanistas empíricos

Los primeros debates urbanos de comienzos del siglo XX en Colombia fueron particularmente interesantes, sobre todo al mirarlos históricamente, porque marcaron el inicio de las discusiones que en la Europa industrializada se habían dado desde hacía un siglo o más; y sin embargo, nuestras ciudades debieron transitar por las mismas dificultades y por los mismos experimentos fallidos de aquellas épocas. Nada hizo posible el poder anticiparse a lo que otros ya habían padecido.

Los problemas de la higiene pública, la urgencia por organizar las ciudades con base en los procesos de industrialización y proletarización de la vida urbana, los debates acerca de la modernización del campo y la ciudad, la necesidad de organizar la planeación nacional y la planeación urbana como complementos de una política para el establecimiento de una red de ciudades, entre otros aspectos, acapararon la atención de una gran parte del siglo XX. A diferencia de la higienización de la ciudad, asunto que todavía sigue siendo una reivindicación para sectores importantes de la población urbana, ninguno de los anteriores aspectos fueron considerados con la seriedad y profundidad que la situación demandaba en cada momento histórico.

Habría que recordar al propio Germán Arciniegas, destacado intelectual colombiano, reclamando la necesidad de un paseo urbano en la ciudad de Bogotá como una necesidad contemporánea elemental de una sociedad fundamentada en nuevas formas de producción:

En las ciudades grandes los obreros y empleados salen de su trabajo al paseo, cómodo, donde se forma el ambiente urbano, donde pasean las mujeres, donde se ponen en contacto todas las clases sociales y se da carácter a la vida urbana. (Arciniegas, 1935).

A renglón seguido denunciaba el peligro que sufrían las familias obreras todos los domingos cuando salían en autobús a las serranías de la ciudad de Bogotá y se encontraban con la persecución de los celadores de los campos que les impedían gozar “del humilde placer de tenderse en la yerba, al sol, como única compensación de una semana de trabajo en fábricas y talleres húmedos y oscuros”. (Arciniegas, 1935).

También el político Juan Lozano y Lozano, quien había tenido la oportunidad de comparar los llamados *slums* en Europa con las habitaciones obreras en Colombia, planteaba que “la gente miserable de Inglaterra, lacra de la civilización, cáncer social espeluznante, vive como nuestras familias de la clase media, apenas un poco decaídas. (Lozano y Lozano, 1936). Para él, más que

la apertura de avenidas y la construcción de grandes obras públicas, debía atenderse en primer lugar la construcción de verdaderos barrios obreros llenos de luz y comodidades indispensables.

No hagamos palacios ni avenidas; dediquemos la totalidad de los recursos que se colectan para el (IV) Centenario (de Bogotá) a la construcción de la ciudad obrera, y habremos hecho una grande obra patriótica y una grande obra liberal. (Lozano y Lozano, 1936).

Podría decirse que la multidisciplinariedad en el tratamiento de los temas urbanos fue consustancial al surgimiento de la ciudad capitalista moderna en Colombia. Médicos, Ingenieros Civiles, intelectuales y políticos, entre otros, fueron quizás los primeros urbanistas cuando pusieron de presente la necesidad de utilizar la ciencia, la técnica y la cultura para resolver los problemas derivados del proceso de masificación de las principales ciudades colombianas.

Entre disciplinas e improvisaciones

Posteriormente, en los años 30 del siglo XX, y quizás por el prestigio que habían ganado en el mundo los arquitectos-urbanistas que provenían de las corrientes del llamado Movimiento Moderno y los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna –CIAM–, la capital del país y otras ciudades optaron por experimentar procesos de planeación física ensayando instrumentos de regulación del suelo y procesos de zonificación de las actividades, como elementos para direccionar la expansión urbana.

La llegada de Karl Brunner a Colombia en los años 30, y su permanencia por más de una década, representó el comienzo de la planeación urbana moderna, aunque los historiadores, inexplicablemente, lo hayan mantenido invisible. Obviamente, Brunner no representaba al Movimiento Moderno como tal, puesto que su experiencia teórica y práctica estaba relacionada con los primeros ejercicios decimonónicos de planeación; sin embargo, traía el legado de las experiencias primigenias utilizadas en Alemania y Francia, entre otros países de Europa, luego de las enormes dificultades que se generaron en las principales ciudades como consecuencia de los procesos acelerados de industrialización. Urbanizar significaba crear hábitos de urbanidad, por eso, las primeras ordenanzas “modernas” tuvieron el propósito de regular usos y también costumbres en la ciudad.

En el contexto nacional fueron indiscutibles los aportes de Karl Brunner en los inicios de la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de Colombia durante la década de los años 30. Probablemente haya sido esta profesión la primera en el país que logró apropiarse del Urbanismo como temática propia de su *pénsu*m académico. Los aportes teóricos y prácticos en la planeación de las ciudades colombianas, y especialmente, sus reflexiones acerca de cómo aprovechar las particularidades topográficas y climáticas de las ciudades de ladera andinas, así como los intentos por entregarle al urbanismo la enorme responsabilidad de redimir a la sociedad y particularmente a

“las clases obreras” a la manera como se intentó fallidamente en Europa bajo la influencia de las corrientes utópicas cercanas al socialismo, aún no han sido valoradas suficientemente.

Brunner no era un socialista y tampoco asumió la causa obrera, pero sí se apropió descontextualizadamente de las experiencias de construcción de barrios obreros y casas-granja como alternativa para relocalizar a los primeros marginados de la ciudad moderna, que fueron a su vez, los primeros ocupantes “ilegales” del espacio público en las áreas céntricas.

La penetración arrolladora del Movimiento Moderno de los CIAM en Colombia a finales de los años 40 y la presencia de Le Corbusier en el país marcó una fractura radical con el acumulado que Brunner había logrado en varias ciudades (Bogotá, Medellín y Manizales, entre otras), tanto desde el punto de vista de la Planeación como desde la Academia. No es del caso entrar en detalles sobre la experiencia *corbuseriana* en Colombia que ha sido bastante documentada y detallada. Para la historia de la génesis de las ideas urbanísticas en Colombia, resulta más interesante valorar las ideas y las concepciones de Karl Brunner en relación con el llamado “pensamiento moderno” de Le Corbusier, especialmente porque en esencia tenían el mismo origen y finalidad, y sin embargo, se han presentado históricamente como contradictorios. Ambos quisieron aportar un Plan Regulador a las principales ciudades colombianas, y ambos se quedaron en el intento, con algunas aplicaciones aisladas y muchas veces tergiversadas.

La cuestión fundamental estaba en la concepción del Plan Regulador como ordenador del espacio económico de las ciudades que se abocaron a transformaciones espaciales no planificadas por efecto de los procesos de industrialización. Brunner representaba una visión primigenia y pragmática de este instrumento que quizás se valoró como novedoso por parte de las élites nacionales para afrontar la problemática del desarrollo urbano del primer tercio del siglo XX. Brunner intentó aplicar una concepción de Plan Regulador entendido como código urbano, local y específico, separado de la visión estética y la concepción modernista de la época. Le Corbusier, por el contrario, representaba la reelaboración teórica y conceptual de los movimientos intelectuales de la primera posguerra que emprendieron unos nuevos procesos arquitectónicos y urbanísticos para reconstruir las ciudades sobre parámetros más modernos, algunos de ellos revaluados por los impactos catastróficos de la segunda guerra mundial sobre las ciudades en conflicto y por los nuevos desarrollos tecnológicos. Le Corbusier representaba un nuevo lenguaje integrador de lo estético y lo funcional, tanto a nivel urbano como regional.

Estas diferencias de escala y de tiempo, opacaron las identidades básicas de los propósitos del Plan Regulador como instrumento, y colocaron a ambos personajes en una situación de enfrentamiento, cuando en realidad defendieron intereses similares en contextos históricos distintos. Aún hoy en día, en ese afán de mirar la historia de una manera simplista, se le ha

atribuido a Le Corbusier haber instaurado el urbanismo moderno en Colombia, cuando en realidad, las principales ciudades del país habían entrado en esa búsqueda probablemente desde comienzos del siglo XX o antes como ya se ha reseñado.

Pero lo que interesa rescatar de estos relatos es que ni las búsquedas multidisciplinarias en la solución de las problemáticas urbanas a principios de siglo, ni los primeros ensayos de planeación urbana moderna, y mucho menos la introducción de tales temas en la academia, fueron suficientes para asumir una cultura del planeamiento perdurable en nuestras ciudades. Tal parece que esos primeros intentos auspiciados por especialistas extranjeros en nuestro país no tuvieron los interlocutores locales que permitieran continuar el proceso, la búsqueda y la maduración del pensamiento y la práctica, ni siquiera en los espacios de la arquitectura que inicialmente habían ocupado.

En efecto, Karl Brunner nunca pudo culminar sus propuestas de Plan Regulador para ninguna de las ciudades en las cuales trabajó, y Le Corbusier y sus colaboradores, a pesar de haber presentado sus propuestas con bombos y platillos, no lograron comprometer a los dirigentes locales en su cabal materialización. En las propias escuelas de Arquitectura, el discurso urbanístico y sus preocupaciones por el planeamiento cayeron muy rápidamente hacia unos cursos de historia, sin expresiones prácticas ni búsquedas concretas, hasta llegar al extremo actual de algunos docentes de las carreras de Arquitectura que se preguntan si el Urbanismo debe hacer parte o no del *pénsum* académico y si debe incorporarse o no en los ejercicios de los Talleres de Diseño.

Lo cierto es que la profesión de la Arquitectura abandonó paulatinamente este asunto problemático durante casi toda la segunda mitad del siglo XX, lo cual contribuyó a explicar los exiguos resultados en materia de planeación urbana y la insensibilidad de los Arquitectos para con la ciudad y lo urbano en ese mismo período. La profesión limitó sus propias fronteras al campo del proyecto arquitectónico y en menor medida al diseño urbano como una expresión importante pero limitada de los estudios y aplicaciones prácticas del ordenamiento territorial. Este fenómeno se dio paralelo a la construcción de compartimentos estancos con las ciencias sociales bajo la premisa de situarse preferentemente en el campo de las artes. Lo que la profesión no se esperaba es que, en realidad, el ejercicio del oficio, a diferencia de las intenciones académicas, colocó a la Arquitectura más cerca de los tecnócratas que de los artistas; más cerca de la competitividad del mercado inmobiliario que de la creatividad y la estética edilicia.

Durante toda la segunda mitad del siglo XX el Urbanismo en Colombia no sólo quedó profundamente debilitado, sino que procuró encontrar un nicho en diferentes disciplinas, especialmente en las ciencias sociales, para poder trascender en su teoría y práctica. Lo hizo con la sociología, la geografía, la antropología e incluso la economía; en ningún caso logró organizar

un discurso interdisciplinario. Sin embargo, la mayoría de ellas continuó sus búsquedas hasta el punto de incorporar en su discurso fundamentos epistemológicos más complejos que las colocan en un nivel del debate muy superior a lo caminado por la Arquitectura.

De la planeación física a la planeación del desarrollo

Desde la perspectiva del Estado, sería la Teoría del Desarrollo que impulsaron los EEUU a mediados del siglo XX, la que marcó un giro en la Planeación Urbana puesto que surgió en medio del cuestionamiento del Plan Regulador como instrumento para responder con “eficiencia” a los retos del proceso acelerado de expansión urbana, especialmente en zonas residenciales populares. Los portavoces de la llamada “Alianza para el Progreso” argumentaban que el Estado, tanto al nivel nacional como municipal, no tenía las capacidades económicas, ni de planeación, y mucho menos de control que le permitiera asumir con realismo la aplicación de unos reglamentos de zonificación y subdivisión de tierras⁷.

La zonificación, vista esencialmente como un instrumento de planificación del uso de la tierra, dejaba de verse como un objetivo en sí mismo para comenzar a hacer parte de un engranaje más amplio e integral de la planeación. En este sentido, los criterios de “la planeación integral del desarrollo” se abrían paso como un nuevo y complejo paradigma para afrontar los retos de la urbanización. La figura del “planificador urbano” se erigía como salvaguarda del interés público.

La tarea del planificador urbano, entonces, es no solamente desarrollar un esquema del uso de la tierra adecuado para las necesidades y sensible a los deseos del habitante urbano, tanto económicos como sociales, sino también armonizar estas consideraciones con el interés público en un plan que maximice la habitabilidad de la ciudad y asegure un desarrollo sano de la comunidad como un todo⁸

La eficacia de los nuevos planes integrales estaría determinada por la adecuada relación de tres agentes del desarrollo: los planificadores urbanos, la comunidad y el gobierno, como los fundamentos de un nuevo poder dotado de los recursos sociales, políticos y económicos para mejorar las condiciones de la comunidad. La participación de la gente y la prestación de servicios técnicos para estimular la autoayuda, constituían los dos ejes de los nuevos procesos de

⁷ En efecto, sólo hasta 1958, con la ley 9 de ese año se instauró la planificación de los medios administrativos, mediante la creación del Departamento de Planeación Nacional y el Consejo de Política Económica y Planeación, luego de iniciarse el Frente Nacional. Sería Alberto Lleras Camargo, como primer presidente del Frente Nacional quien sentara las bases de la planificación, mediante la expedición de los primeros estatutos legales que le dieron forma administrativa, además de haber hecho un primer intento por formular un plan de desarrollo para el país, luego de los años de dictadura del General Rojas Pinilla.

⁸ F. Stuart Chapin, Jr. *Urban land use planning*. Citado por Jaime Valenzuela y Reinaldo Posada en **Reglamentos de zonificación y subdivisión de áreas residenciales en América Latina**. OEA–Dpto. de Asuntos Sociales–Programa de vivienda y desarrollo urbano–Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Bogotá, 1968, p10.

planificación urbana en los países atrasados, especialmente para atender los problemas de la marginalidad urbana.

Pero tampoco la “planificación del desarrollo” lograba el consenso suficiente ni la hegemonía discursiva. Desde otra orilla del problema se asumía con beneplácito el libre juego de la tecnología, y como consecuencia, el papel altruista del tecnócrata como un supuesto instrumento de neutralidad científica dotado de los conocimientos suficientes para asumir con autonomía y autoridad las decisiones sobre el planeamiento del desarrollo urbano. En cambio, se veía con recelo el papel y la potencialidad de la participación comunitaria en el proceso de desarrollo.

Una tercera vía criticaba tanto a los unos como a los otros al intentar develar el discurso salido de las propias agencias de cooperación internacional que, junto con Naciones Unidas, elaboraron la “Moderna Doctrina de la Revolución Social Democrática” por oposición a la revolución socialista en Cuba y el peligro de expansión del comunismo en América Latina.

La palabra desarrollo –decían– no es más que un instrumento político e ideológico para poner en marcha campañas que se fundamentan en la tecnología y la planeación. Envuelve, además, una clara pero sutil política de dependencia internacional y penetración cultural, patrocinada y ejecutada por las propias agencias internacionales...⁹

La esperanza puesta en la tecnología como el factor principal para solucionar los problemas del desequilibrio social y cultural, e incluso, para modificar las instituciones mismas, fue duramente criticada, en especial porque el papel preponderante puesto en la colectividad científica, personificada en los tecnócratas, hacía prácticamente innecesario el proceso democrático y cerraba las puertas para que las grandes mayorías participaran en la solución de los problemas comunes.

El elemento clave del problema se identificaba en la ausencia de espacios de concertación entre la administración y la comunidad, y adicionalmente, la debilidad de los espacios de representatividad democrática efectiva del sistema político–administrativo¹⁰. Igualmente se cuestionaba el papel de los técnicos, quienes consideraban poco relevantes las opiniones de los habitantes de los sectores populares por preocuparse más por las obras estrictamente locales que por los planes generales a escala urbana. Al respecto, los críticos de los planificadores tradicionales sostenían:

Se puede argumentar a este respecto y con cierta legitimidad, que tales esquemas generales son precisamente la labor del planificador, que tiene “la idea general”. Esto puede ser correcto, pero las

⁹ Guillermo Mojica Duarte. “Evolución de la planificación en Colombia”. En: S.C.P. “Planificación y Desarrollo en Colombia”. Memoria del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación. Bogotá, 2-5 de dic. de 1969. P38.

¹⁰ Cfr. Jaime Valenzuela. “Los resultados de la planificación urbana. Participación popular y beneficio público: Criterios para evaluar la experiencia colombiana”. En: SCP. Planificación y Desarrollo en Colombia. Memorias del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación. Bogotá, 2-5 de diciembre de 1969. 149p.

preferencias manifiestas de la comunidad no deben ser olvidadas. Se puede argumentar también que esta identificación de la gente con el barrio se debe a una falta de integración a la “comunidad urbana” y que esta tendencia se debe combatir. Esto tiene alguna validez, pero no se puede pretender que hoy –como antes– la ciudad sea una unidad integrada.¹¹

Se trataba pues de cambiar la visión y la metodología de los procesos de planeación urbana. Su reorientación podría resumirse conceptualmente en una frase impulsada en los escritos de John Turner: “La planificación no *para* la gente sino *con* la gente”.

En esos ires y venires de las diferentes modalidades de Planes de Desarrollo que inspiraron la planeación estatal desde la década de los años 60, el componente urbanístico, e incluso la visión socio–espacial de la ciudad, se fue diluyendo a favor del código urbano como última expresión del interés por el planeamiento de las ciudades colombianas. Y también aquí tanto arquitectos como urbanistas asumieron un rol bastante deslucido, mucho más cercano del tecnócrata y más lejano del funcionario altruista¹². En efecto, las debilidades de la propia comunidad de urbanistas y planificadores y el desinterés de los profesionales de la Arquitectura por tales asuntos en favor del negocio inmobiliario condujeron al debilitamiento del planeamiento físico, mientras que otras comunidades profesionales instauraron sus argumentos discursivos, especialmente los economistas, abogados, sociólogos, estadísticos y geógrafos, entre otros.

Globalización y Territorio en disputa

El nacimiento del siglo XXI representó para Colombia el reconocimiento inevitable de una sociedad mayoritariamente urbana y de un país de ciudades, con todas las implicaciones que ello acarrea. La primera, quizás, sea la maduración de una nueva conciencia del valor del territorio como expresión de identidad política, cultural y social de unas comunidades mil veces segregadas y marginadas. El conflicto por el territorio está cada vez más presente en los pobladores urbanos, las étnicas, los movimientos armados y las naciones. Todos ellos buscan su control y dominio en medio de los cantos de sirena de un mundo globalizado y sin fronteras.

En efecto, fue la globalización de corte neoliberal, quien abrió un nuevo espacio de confrontación, al colocar el Territorio en sus diferentes dimensiones, como parte sustancial de la

¹¹ Ibid. P125.

¹² La década de los años 60 fue quizás la más representativa de la vinculación de arquitectos y urbanistas en procesos de planeación del desarrollo con un fuerte componente físico-espacial. Los aportes del arquitecto Jorge Gaitán Cortes en la Alcaldía de Bogotá, y la participación de personajes tan importantes como Carlos Martínez, Edgar Burbano y Hans Rother en el recién creado Departamento Administrativo de Planeación Distrital, le dieron gran relevancia a la planeación de la ciudad a través de la combinación del Plan Físico como herencia del Plan Regulador, con el Plan de Desarrollo, inspirado en los nuevos conceptos de la economía keynesiana. De cierta manera, se constituye en el primer antecedente de lo que hoy se conoce como Plan de Ordenamiento Territorial. Este impulso duraría hasta los años 70 y se replicaría en otras ciudades del país. A partir de los años 80 la planeación física se fue diluyendo paulatinamente dando prioridad a la definición de políticas y estrategias sociales y económicas. La ciudad y el territorio prácticamente desaparecieron de la planeación estatal.

esfera del mercado, como un nuevo activo canjeable en las bolsas de valores. Esta realidad inobjetable la resume Jordi Borja y Zaida Muxi (2003) cuando le dan a la ciudad el carácter de “una multinacional”. En efecto, si en los años 60 la ciudad se entendía como “el escenario” en el cual se desenvolvían las relaciones sociales de producción, hoy en día la ciudad, o partes de ella, constituye el objeto mismo en disputa.

La puesta en valor del territorio urbano a partir de su reconocimiento como una nueva fuente especulativa ha redimensionado el concepto del espacio público y de los atributos físicos y tecnológicos que posea como una manera de atraer nuevos capitales. De esta manera, la calidad del aire, el agua y el medio ambiente urbano en general, la seguridad, la movilidad, la accesibilidad a las Tecnologías de la Información y Comunicación –TIC–, el amoblamiento urbano, son entre otros, los nuevos parámetros de competitividad del mercado inmobiliario en un contexto global. En este sentido se están configurando nuevos fenómenos de segregación y fragmentación interna de las ciudades por la privatización de ciertas áreas y el olvido de otras que por diferentes razones no pueden ingresar al mercado.

En nuestro contexto, el reinicio de los procesos de planeación urbana, a través de los Planes de Ordenamiento Territorial, se explica en gran medida por la necesidad de lograr la competitividad de las ciudades o de partes de ellas en el contexto global. La ignorancia sobre estos temas, y especialmente el frenesí por no quedar marginado del interés de los inversionistas ha dado como resultado una situación caricaturesca, en la cual, cada municipio quisiera tener su propio aeropuerto internacional, su propia conectividad a los puertos marítimos, y por lo menos una empresa de producción de software. En este caso se está buscando la globalización artificial de territorio, ignorando las potencialidades locales y regionales como base para lograr integrarse a los mercados nacionales y mundiales.

El Plan de Ordenamiento Territorial: nuevo paradigma o nueva frustración

Aún así, los Planes de Ordenamiento Territorial aprobados por la mayoría de los municipios del país inauguraron una nueva modalidad de planeación que aspira tener una visión de más largo plazo en el desarrollo urbanístico, tanto en los aspectos de gestión y administración como en las actuaciones físico–espaciales. Para aprobar dicha ley fue necesario volver críticamente sobre las prácticas arquitectónicas y urbanísticas que han permitido el crecimiento, expansión y desarrollo de nuestras ciudades, y poner en cuestión muchas de las actuaciones, metodologías y concepciones con las cuales se había intervenido tradicionalmente la ciudad. Son muchos los vacíos que no lograron llenarse con la formulación de los POT, como por ejemplo, la relación entre lo urbano y lo rural, los procesos de metropolización, la red de ciudades, la conformación de regiones, la

participación social en el ordenamiento territorial y por supuesto, la interdisciplinariedad en la comprensión del territorio, para sólo mencionar algunos aspectos.

En otra escala del problema se encuentran las discusiones que ha liderado el Congreso de la República en torno a una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que permita reconocer las nuevas realidades regionales que la actual división por Departamentos no ha logrado interpretar. Los avances en esta discusión permiten vislumbrar una tendencia a mantener la esencia de la división territorial actual, lo que impediría avanzar en la solución de problemas de fondo en el ordenamiento regional.

Pero no sólo la institucionalidad ha estado valorando el ordenamiento del territorio en sus diversas dimensiones. Tal vez lo que ha estado haciendo es reconocer unas nuevas dinámicas territoriales que están surgiendo desde la base de la llamada “sociedad civil” y que reflejan en gran medida el conflicto social en el cual está sumida la nación entera.

Aún hoy en día no ha sido posible lograr un consenso nacional, ni a nivel académico, ni técnico, ni político, para intervenir y transformar el territorio y las ciudades, mucho menos para servir de base de una identidad cultural urbana; por el contrario, la fragmentación y el incremento de los conflictos sociales a diferentes niveles, incluso a la escala del barrio o la comuna, dan cuenta de lo lejos que nos encontramos de conseguir que el territorio sea por lo menos el último baluarte de unas comunidades escindidas por un proceso de globalización espurio.

De las crisis y otros demonios

Quizás una parte de la causa de este asunto esté en la profunda crisis que puede estar sufriendo la academia en medio del conflicto social en desarrollo, especialmente por su incapacidad –ojalá transitoria– para colocarse en función de los nuevos retos políticos, culturales, científicos y tecnológicos que implica el territorio como dimensión fundamental de la identidad en un mundo en proceso de globalización capitalista. De esa sensación de crisis que permea no sólo a la sociedad sino también a las ideologías y a las ciencias, no escapan la Arquitectura y el Urbanismo, para quienes los procesos de globalización que están en curso y los nuevos desarrollos tecnológicos están obligando a repensar o refundar –como sostienen algunos– los fundamentos de la disciplina, los instrumentos utilizados y la praxis con la cual se ha intentado afrontar la problemática urbana y ciudadana de los últimos tiempos.

Al decir de un crítico contemporáneo. *“... crisis del planeamiento, en una doble dimensión: como quiebra de los fundamentos epistemológicos de la disciplina; pero también como crisis de la cultura del Plan entendido como expresión holística y única del interés público”*. Pero crisis, también, de la ciudad, según él:

“tan profunda como la experimentada en la fase de surgimiento de las economías industriales, ya que afecta al fundamento de las ideas de urbanidad, espacio público y relación entre ciudad y territorio (...) Como consecuencia de ambas situaciones surge la necesidad de refundar la legitimidad teórica de la disciplina y la legitimidad social del planeamiento desde nuevas hipótesis...”¹³

Así mismo, crisis de la Arquitectura, porque pese a algunos esfuerzos, todavía persiste, tanto en la academia como en la práctica profesional, la vieja tendencia “*que limita el ejercicio arquitectural a la producción anodina y repetitiva de edificios que nada aportan y más bien contribuyen a deteriorar el contexto espacial en el cual se desarrolla la sociedad colombiana, especialmente en la ciudad*”¹⁴, definiendo así, al decir de Oriol Bohigas, una visión particularista e individualizada, sin objetivos y, por tanto, sin programación política y, en el fondo, en apoyo de una política neoespeculativa¹⁵.

Los nuevos puntos de partida académicos

La Universidad Nacional en particular, ha incrementado y diversificado en la última década sus estudios de postgrado en los asuntos del espacio, la planeación y el territorio. De la especialización en Planeación Urbano–Regional que ofrecía la Sede Medellín desde la década de los años 60, se ha dado un salto significativo en la apertura de nuevos programas como las Maestrías en Urbanismo, Estudios Urbano–Regionales, Medio Ambiente y Desarrollo, y más recientemente, la Maestría en Hábitat en las principales sedes de la Universidad. Y probablemente la lista pueda extenderse en el inmediato futuro con el impulso que se le está dando a los Doctorados.

Así mismo, el interés por la escala urbana se ha incrementado en los estudiantes de pregrado, quienes cada vez más optan por temáticas de esta naturaleza en sus trabajos de grado buscando capacitación para el ejercicio de una profesión que se ha ido complejizando en sus marcos de actuación y está demandando nuevas capacidades y destrezas para intervenir el espacio citadino al nivel de la escala de la pieza urbana, la ciudad e incluso la región. En muchas oportunidades, tales profesionales no han contado con una formación académica previa, especialmente en el tratamiento de los problemas de escala intermedia o mayor, por lo cual, el trabajo empírico se ha convertido en su principal consejero.

¹³ Ezquiaga, José María (1998), “¿Cambio de estilo o cambio de paradigma?”. En **URBAN** No.2 (Revista del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio), Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, España. Pp.8.

¹⁴ Viviescas, Fernando (1991), “La *arquitectura moderna*: los esguinces a la historia”. En: VV.AA. “Colombia, el despertar de la modernidad”. Foro Nacional por Colombia. Santafé de Bogotá, pp 353-384.

¹⁵ Citado por José María Ezquiaga Domínguez en su artículo “El espacio del proyecto urbano”. P167.

Frente a tan complejas demandas de la sociedad y del pensamiento, una de las tareas fundamentales consiste en contribuir a la definición de los fundamentos epistemológicos de su disciplina o campo de estudio. Con mayor razón en estas épocas donde muchos de los valores éticos y culturales que sirvieron de soporte a las diferentes sociedades del siglo XX están sufriendo profundos cuestionamientos en su devenir.

Pero si bien es cierto en los campos disciplinares la Arquitectura y el Urbanismo deben hacer parte de un mismo entramado de valores dentro de ese gran objeto de estudio complejo y no necesariamente homogéneo que es la ciudad, especialmente en relación con las dinámicas físico-espaciales, es necesario reconocer que otras disciplinas han puesto su interés en la investigación de la ciudad y el territorio, y particularmente en la concepción espacial desde el interés que tienen las ciencias sociales por reconocer nuevos ámbitos que enriquezcan el valor de la ciudad no sólo como hecho físico, material o edilicio, sino ante todo en su dimensión social; por eso la naturaleza de sus indagaciones se ha ido enriqueciendo en torno del análisis “socio-espacial” como una nueva categoría que permite la posibilidad de “explicar” los fenómenos urbanos para poder intervenirlos física y culturalmente.

Así llegamos al reconocimiento de una realidad inobjetable. El “espacio” como categoría trascendió los marcos físico-espaciales con los cuales la profesión se erigió; ahora, ni los arquitectos ni los urbanistas poseemos –por fortuna– el “monopolio” del conocimiento sobre el espacio como a veces creíamos equivocadamente. Tan solo somos parte de un bagaje de saberes que ha comenzado a transitar por los caminos de la interdisciplinariedad. La necesidad de establecer un diálogo cada vez más fluido con las ciencias sociales e incluso las naturales, especialmente en relación con el tema ambiental, se ha colocado como una exigencia de los últimos tiempos, si de verdad queremos superar el reduccionismo con el cual desde la arquitectura, el urbanismo o en general desde cada disciplina o profesión se ha mirado el espacio y el territorio¹⁶.

Mientras disciplinas como la economía, la historia, la antropología e incluso la geografía hoy en día desarrollan procesos autocríticos en este sentido y proclaman la apertura a otras ciencias o disciplinas para comprender la dinámica socio-espacial, en el medio arquitectónico y urbanístico se observan resistencias, quizás porque se defiende una condición “especial” en el campo de las artes o de las técnicas. Sea cual fuere la razón, se hace evidente la ausencia de una reflexión epistemológica en este sentido, tanto al nivel académico como de publicaciones que permita ir configurando un asunto problemático y una comunidad pensante.

¹⁶ Para confrontar los avances de otras disciplinas y la ausencia de reflexión por parte de la nuestra, ver: Germán Rodrigo Mejía Pavony y Fabio Zambrano Pantoja (Edit). *La ciudad y las ciencias sociales*. Santa Fe de Bogotá, CEJA, 2000.

Los postgrados relacionados con la dimensión espacial y territorial han partido de reconocer el interés de muchas disciplinas por estas temáticas, con lo cual comenzamos a creer que estamos frente a un asunto multidisciplinario.

La multidisciplinariedad en el planeamiento urbanístico es hoy un hecho. No se trata de una opción epistemológica, una teoría, una metodología o una técnica particular. Empíricamente observamos que profesionales de ciencias y técnicas variadas se ocupan de forma habitual del Urbanismo, por tanto son urbanistas en cuanto práctica profesional. Y en la teoría también se ocupan del Urbanismo gentes especializadas en materias muy distantes entre sí, y por tanto son teóricos del Urbanismo, o dicho con más exactitud –aunque el término sea un raro neologismo nunca aceptado– son urbanólogos¹⁷.

Sin embargo, los resultados de la enseñanza posgradual en las temáticas del espacio y el territorio en la última década comienzan a indicarnos, por lo menos empíricamente porque tampoco hay un seguimiento sistemático de este asunto, que todavía la interdisciplinariedad o peor aún la transdisciplinariedad son más un anhelo, que un logro. Al abordar el espacio y el territorio desde cualquiera de sus dimensiones, los arquitectos siguen hablando como arquitectos, los sociólogos como sociólogos, los economistas como tales, lo cual sirve de comprobante para sostener que estamos aún en un nivel de especialistas, una especie de diálogo de sordos sin lugares comunes.

Cada especialista busca ser el hombre de la síntesis, es decir, concibe la síntesis en su propio terreno, a partir de sus datos, de su experiencia profesional parcializada, de su terminología, de sus conceptos y tesis...¹⁸

Evidentemente sería prematuro pedir que en tan poco tiempo se obtuvieran resultados de esa naturaleza cuando otros países y continentes nos llevan ventajas de varias décadas en la búsqueda de un lenguaje, un método y unos conceptos compartidos, dentro de lo que algunos han preferido llamar “las ciencias del territorio”; sin embargo, sería imperdonable que pudiendo hacerlo, no nos abocáramos a una reflexión acerca del devenir interdisciplinario, académico y profesional que permita medir los niveles de desarrollo de la teoría y la práctica de los estudios urbanos–territoriales en el país y sus potencialidades futuras.

Pero para lograrlo habrá que asumir en primer lugar una actitud política de liderazgo para reclamar los espacios de discusión sobre el devenir del ordenamiento territorial en su dimensión urbana y regional. En la medida en que la ciudad nos pertenece a todos, y todos tenemos el derecho a opinar y proponer proyectos en función de la dignificación de la vida urbana, los urbanistas debemos sentirnos en la obligación de pasar del nivel de tecnócratas al de sujetos generadores de “opinión pública”. Tienen razón Jordi Borja y Zaida Muxi cuando sostienen que:

¹⁷ Artemio Baigorri. *Del urbanismo multidisciplinario a la urbanística transdisciplinaria. Una perspectiva sociológica*. En: Revista “Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, III (104), Madrid, 1995.

¹⁸ Ibid.

... la responsabilidad de hacer ciudadanía también pertenece a los profesionales del urbanismo. En nombre de su ética y de su saber técnico, del conocimiento de los avances de la cultura urbanística y de la experiencia internacional, por su sensibilidad respecto a las herencias de la ciudad en la que trabajan y por su potencial creativo de reconocer tendencias e inventar futuros, los profesionales del urbanismo han de reclamar autonomía intelectual ante los políticos y los diferentes colectivos sociales, han de elaborar y defender sus propuestas, asumiendo riesgos frente a las autoridades y “opiniones públicas” y saber renunciar públicamente antes que traicionar sus convicciones.¹⁹

Tal es la magnitud de nuestras responsabilidades en estos difíciles tiempos.

Bibliografía

- ACEBEDO RESTREPO, Luis Fernando. *La Perseverancia: Historia de la segregación de un barrio obrero*. Tesis de Arquitectura, U.P.B., Medellín, 1995.
- . *Planeación y participación: alcances y limitaciones de la experiencia del PNUD en Bogotá*. En: Revista “Espacio en Blanco” N°1, Maestría en Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, 1999.
- ARCINIEGAS, Germán. *Embellecer a Bogotá, labor democrática*. En: Registro Municipal N°67 y 68. Tomo V. Imprenta municipal. Octubre 31 de 1935. Bogotá.
- BRUNNER, Karl. *Manual de Urbanismo*. Tomo II, Bogotá, Ed. Consejo de Bogotá, 1946.
- BORJA, Jordi y MUXI, Zaida. *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa. Barcelona. 2003.
- CIFA, UNIANDES. *Crónica del teatro al aire libre de la Media Torta*. Alcaldía Mayor, IDCT, Bogotá, 2001.
- CURRIE, Lauchlin. *Bases de un programa de fomento para Colombia. Informe de una misión*. Banco de la República. Segunda edición. Bogotá, Colombia. 1951.
- . *Ensayos sobre planeación. Introducción a una teoría de desarrollo conocida como Operación Colombia*. Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1963.
- DAVILA, Julio. *Planificación y política en Bogotá. La vida de Jorge Gaitan Cortes*. Alcaldía Mayor de Bogotá. IDCT. Bogotá. 2000.
- MORA, JOSÉ A. *La marcha social y política de la Alianza*. Cuadernos de Divulgación N°1. Unión Panamericana. 1963.
- LOZANO Y LOZANO, Juan. *El pueblo obrero de Bogotá*. En: Registro Municipal N° 73-74, enero 1936. Bogotá.
- NOGUERA, Luis Ernesto. *La higiene como política. Barrios obreros y dispositivo higiénico. Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XX*. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. N° 25. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1998.

¹⁹ Jordi Borja y Zaida Muxi. *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa. Barcelona. 2003. p118.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE PLANIFICACIÓN. *Planificación y Desarrollo en Colombia*. Memora del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación. Bogotá, 2-5 de diciembre de 1969.

OEA. *Carta de la Organización de Estados Americanos. IX Conferencia Internacional Americana*. Bogotá. Marzo 30-Mayo 2, 1948.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN. *Zonificación*. Bogotá, 1959.

VALENZUELA, Jaime y POSASA, Reinaldo. *Reglamentos de zonificación y subdivisión de áreas residenciales en América Latina*. OEA–Dpto. de Asuntos Sociales–Programa de vivienda y desarrollo urbano–Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Bogotá, 1968, 97p

VALENZUELA G., Jaime. *Los resultados de la planificación urbana*. En: SOCIEDAD COLOMBIANA DE PLANIFICACIÓN. *Planificación y Desarrollo en Colombia. Memora del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación*. Bogotá. 2-5 de diciembre de 1969. 149p.